



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado ponente

Radicación n.º 87267

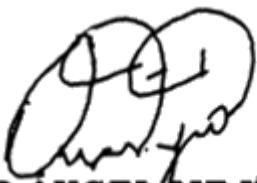
Bogotá, D. C., cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A vs. FAUSTO SÁNCHEZ GODOY.

Se reconoce a la firma SC1 Grupo Empresarial S.A.S., identificada con Nit.901221551-3, representada legalmente por el doctor Silson Yonatan Cabezas Escobar, como apoderada judicial de la parte opositora, Fausto Sánchez Godoy, conforme al poder que precede.

Teniendo en cuenta lo anterior, se reconoce al doctor Oscar Humberto Robledo Jaramillo, con Tarjeta Profesional n.º 318.297, como apoderado sustituto de la parte opositora, Fausto Sánchez Godoy, conforme al poder que precede.

Notifíquese.


OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	760013105004201800105-01
RADICADO INTERNO:	87267
RECURRENTE:	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A.
OPOSITOR:	FAUSTO SANCHEZ GODOY
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 11 de mayo de 2021, Se notifica por anotación en estado n.º 073 la providencia proferida el 05 de mayo de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 14 de mayo de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 05 de mayo de 2021.

SECRETARIA